

Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad-  
 ministración, Reyes Ca-  
 tólicos, núm. 16.  
 Anuncios á 12 céntos.  
 de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
 plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXX.

ALMERIA.—Martes 22 de Enero de 1889.

NÚM. 8.602.

## Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

### LO ESPERÁBAMOS.

El Sr. Navarro y Rodrigo hizo oír su voz, al fin, en la sesión del día 19 del corriente, en la Cámara de Diputados, apoyando una proposición en la que pedía la condonación de las contribuciones en todos los pueblos de Almería que habían sido víctimas de las inundaciones, ocurridas el día 6 de Septiembre.

El Sr. Navarro y Rodrigo, según los telegramas que recibimos de Madrid, estuvo elocuente y enérgico, haciendo una reseña exacta de la triste situación en que han quedado estos pueblos, y de cómo ha sido tratada la provincia de Almería en todas épocas y en todos tiempos, así como la justicia que le asiste para ser atendida como corresponde por un Gobierno que, después de haber mandado en su nombre á todo un ministro de la Nación, y prometido que sus males se aliviarían en breve, sólo espera que las promesas hechas por el Sr. Canalejas en esta visita se conviertan en realidades.

La provincia de Almería, no sabemos si lo dijo el Sr. Navarro y Rodrigo, pero debió decirlo, es una provincia española con los mismos derechos que las demás; digna de que se le atienda, y no se la deje perecer de hambre, puesto que lo que piden sus hijos no son limosnas, sino trabajo; pues siendo esta la más olvidada de todas, la más atrasada, la más desamparada, y la llamada *huérfana* por todo el mundo, tiene un derecho indisputable á que se le conceda no sólo la condonación de los tributos en los pueblos que han sido arrasados por la corriente, sino más, mucho más, en pago de tanto como se le debe, con relación á lo que han obtenido otras provincias que han tenido la suerte de encontrar, sino padres de la patria, al menos buenos *padrinos*.

Almería, por su resignación, por su paciencia, por su sufrimiento, por lo buena que ha sido y es en los actuales momentos, por sus morigeradas costumbres, por el carácter noble de sus hijos, porque todos la quieren y nadie la teme, merecía mejor suerte, y yo creo que el Gobierno no haría nada demás en concederle todo cuanto pide, porque es de justicia y á ello tiene un indisputable derecho.

Esto y más habrá dicho el Sr. Navarro y Rodrigo con la elocuencia y la energía que le reconocemos, cuando el ministro de la Gobernación, Sr. D. Venancio Gonzalez, un tanto compungido, exclamaba: que al Gobierno no le preocupaba muy mucho el estado y la situación triste de Almería estando dispuesto á hacer cuanto pudiera para aliviar los males que pesan sobre sus pueblos.

Y acabado este compromiso de honor, como dijo el otro, ni de la provincia, ni de sus pueblos se volverá á acordar el Sr. Ministro hasta que una análoga petición se haga de nuevo en el Congreso.

Por eso el Sr. Navarro y Rodrigo y los demás diputados deben estrechar al Gobierno, repetir un día y otro estas palabras y estar sobre el constantemente hasta que sea una verdad, después de todas las mejoras que puedan recabarse, nuestro último desideratum: el ferro-carril de Almería á Linares.

Entonces todos habremos cumplido como buenos y descansaremos tranquilos como los antiguos gladiadores.

### BILBAO Y ALMERIA.

I.

Dos pueblos españoles, Bilbao y Almería, situados en opuestos polos, el N. y el S. de Península Ibérica, se nos ofrecen como objeto de estudio, digno de ser tenido en cuenta por todo hombre pensador. El uno, confina con los pueblos civilizados: solo le separa al otro de los nómadas, el azul Mediterráneo, cuyas aguas lamen ambas partes del mundo, en donde se encuentran situados, llevando entre sus cristalinas ondas la influencia de sus costumbres.

¿Será á esto debido el adelanto de la una y el quietismo de la otra? Tal vez.

La ciudad del Norte, es rica, grande, de un movimiento pasmoso; allí es toda vida, actividad, comercio y progreso; las grandes iniciativas se forman al calor de las máquinas, que ponen en movimiento aquel gran mundo fabril, y el espíritu de asociación y empresa, caracterizan aquel gran pueblo, digno de ser imitado.

Apenas tenía medios de comunicación. Una ría, que permitía buques de muy poco calado; efecto de la *barra*, que limitaba su profundidad, con la afluencia de las arenas; sierra ó sierras de hierro virgen en su explotación y el latir noble y honrado de todos los pechos bilbainos, ávidos de nobles empresas; era esa su única riqueza, ese su capital explotable.

Todo esto ha cambiado y ¡oh prodigio! solo con inteligencia, fe, constancia, amor al progreso, patrimonio de razas privilegiadas, la *barra*, se hizo muelle, por donde fluye el río Nervión, constituyendo lo que vulgarmente se llama, ría de Bilbao; loco-móviles perforan las profundidades y hienden los aires; las sierras retumban al contacto de los demoidores picos; las bocas de fuego, devoran en su seno el férreo metal y la inteligencia le dá forma, facilitándonos, esos magníficos útiles, indispensables á toda moderna construcción y ornamentación elegante.

Ya tenemos formado el pueblo; ya se siente latir la población á impulsos del vapor, que como indispensable elemento de vida, circula por sus venas, al igual de la sangre, por las arterias del ser humano; ya la vida es un hecho y la ley del progreso se cumple en todas sus partes; se edifica un pueblo, sobre los sólidos cimientos de otro. ¿Y cómo? Con actividad, trabajo, iniciativa en fin, que rompa el hielo de esas grandes inercias, cumpliendo una ley natural y un fin lógico dentro de la existencia del hombre.

Y cuento que la capital de la provincia de Vizcaya, en medio de sus grandezas, no es orgullosa. El carácter noble y trabajador de sus habitantes, acoge á todos los hombres, sin mirar su procedencia, convencidos de que protegen la laboriosidad y fomentan la vida de las Naciones, cualidad inapreciable, que por desgracia no en todas concurren. Cataluña es escluvista, hasta el punto, que solo en ella vive el catalán, que aferrado en sus antiguos preocupaciones, hace sea aún una verdad, la consideración de extranjero atribuida por otros pueblos y otras civilizaciones, á los que no habían nacido en su suelo. Y vease, como dentro del territorio nacional, tiene cada provincia su carácter típico; á el vascongado honra su franqueza; la reserva del catalán, hace desmerecer muchos sus grandes conquistas en el trabajo.

Pero aún luchó el vascongado, con dos fuertes contratiempos; el clima y la Naturaleza. El primero se manifiesta de continuo, húmedo y lluvioso; la segunda representada por la tierra, pobre, estéril, insuficiente, á satisfacer las necesidades y llenar los medios de subsistencia, pues, aunque se producen con gran variedad y casi sin cultivo, muchos arboles frutales especialmente apreciados por los alemanes, los cereales no son susceptibles de gran cultivo, sin duda por lo quebradizo y montuoso del terreno, colocado, ya sobre canteras, ya en peñascos sueltos, ó en bancos ó losas descubiertas. De esta lucha, nació la idea, punto de partida de su riqueza, convencida de la imposibilidad de vencer los elementos, ni pedir á la Naturaleza lo que en su origen esta le negó, pero impulsado por nuevos derroteros, satisfaciendo una tendencia de su espíritu y una manifestación de su enérgica voluntad, que explotó lo existente é implantó, lo que á su prosperidad convenía. Se nos asemeja con su conducta á Bélgica, pequeña Nación europea, que careciendo de las industrias extractiva, agrícola y primeras materias para la fabril, ofrece al Viejo Con-

tinente todas las materias y fábrica en su seno, lo que puede ser motivo de la riqueza de distintos pueblos, cuando nació pobre y privada hasta de los más indispensables medios de vida.

De sus costumbres es ocioso hablar: como pueblo trabajador, ni es orgulloso ni desmoralizado. Constantemente pululan por las calles, con trage modesto y clásica boina, que no es por cierto, distintivo carlista, como vulgarmente se cree, sino cubierta propia del vascongado, de tanta necesidad, como el calañés para el andaluz ó la barretina para el catalán, y nadie que llegue de pueblos meridionales, donde imperan otras costumbres puede observar, que á través del burdo paño de su ropa, se encubre un acaudalado millonario, tan sencillo como el más pobre y cómo el que más, trabajador. Esta belleza de hábitos, repele energicamente, el sibirismo de nuestros grandes centros, donde solo el vicio que allí no se conoce tiene su asiento y la molice su trono.

Esta es la capital de Vizcaya, á grandes rasgos retratada, por su género de vida y laboriosidad, cuyos ligeros datos nos bastan al estudio comparativo que nos hemos trazado, más dirigido á estimular el ejemplo, que á la manía de sistemáticas predicaciones.

Igarca.

### Intereses generales.

La circunstancia de representar un papel importante en nuestro país la producción vinícola, exige que cuanto se relaciona con el particular tenga indudable interés. Creemos por lo tanto oportuno dedicar algunas observaciones al comercio de vinos, en la seguridad de que estas líneas serán leídas con gusto por los agricultores de nuestra provincia.

El comercio de vinos ha tomado, en estos últimos tiempos, un incremento considerable, habiendo alcanzado en 1887 una cifra que no había obtenido hasta ahora. Según la estadística oficial, Hamburgo ha recibido 307,507 hectolitros de vino, cuyo valor representa un valor de 24 millones 274,240 marcos. El aumento ha sido de 39,521 hectolitros y de 4 millones de marcos. Francia ocupa el primer lugar en esta importación con 138,359 hectolitros, por un valor de marcos 10 millones 139,300, contra 124,455 hectolitros por marcos 9,116,000 del año anterior.

La importación de vinos de España ha sufrido una baja; se han importado 38,683 hectolitros, por un valor de 2 millones y medio de marcos, contra 39,568 hectolitros del año 1886.

La importación de vinos portugueses ha sufrido, por el contrario, un notable aumento, consecuencia de la abundancia y buena cosecha del año 1886: 37,444 hectolitros, con un valor de 4,032,450 marcos, contra 29 mil 249 hectolitros, por un valor de marcos 2,543,410 en el año anterior. Los otros países importadores han sido: Dalmacia, 11,443 hectolitros; Argelia, 4065 hectolitros; Madera, 1,737 hectolitros. Se observa un aumento considerable en las importaciones de las islas Jónicas, Grecia y Canarias.

Esto es lo que dice el *Moniteur officiel du commerce*; nosotros hemos de hacer notar la baja que han sufrido los vinos españoles y el aumento que han sufrido los portugueses, que el *Moniteur* atribuye á la abundante cosecha, y nosotros hemos de atribuir á la mayor actividad de nuestros vecinos, que contrasta muy mucho con lo que siempre tropezamos en España, ó sea esta falta de iniciativa que tiene el comercio español, que contribuye poderosamente á que vayamos perdiendo los mercados que tenemos, sin adquirir otros nuevos. Portugal ha establecido este año en Alemania depósitos de vinos y ha formado una asociación para desarrollar el extranjero este comercio; nosotros contemplamos impasibles estos adelantos, sin estudiar lo que nos con-

viene, y tendremos que deplorar en el año próximo que Portugal ha conseguido desarrollar más la exportación de sus caldos. Mediten sobre esto los productores, y obren como conviene á sus interés particular y al general de España.

### Lista de electores y elegibles.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido á los gobernadores de provincia una circular en la que se dispone:

1.º Que los Ayuntamientos, cumpliendo con exactitud el art. 22 de la ley Electoral y los de la Municipal, relacionados con el mismo, publiquen en el plazo perentorio que señalan las listas de electores y elegibles, expresando la edad de cada uno, sus nombres y apellidos, y las demás circunstancias con que deben aparecer en el padrón de vecindad, procurando incluir en aquellas á todos cuantos tengan derecho electoral, y haciendo que se notifiquen las resoluciones á los reclamantes bajo su responsabilidad.

2.º Que en el acta de la sesión en que se mande hacer la publicación, se inserten literalmente las listas que hayan de publicarse.

3.º Que en el acta de la sesión en que se declaren aquellas ultimadas, bien sea el último día del mes de Febrero por no haber habido reclamación alguna contra ellas, ó bien en el del mes de Marzo siguiente, por haberse resuelto en última instancia las promovidas, se inserten igualmente dichas listas.

4.º Que dentro de los primeros ocho días del siguiente mes de Abril, se remita por los alcaldes al ministerio certificación literal de dichas listas, sin perjuicio de cumplir además lo que disponen el art. 30 de la ley Electoral acerca de la publicación de las mismas, el 19 respecto de la formación del libro del censo con las formalidades que establece, y el 21 que ordena se remita á la Diputación provincial una copia de dicho libro quince días antes de la elección.

5.º Que los gobernadores, en cumplimiento del art. 20 de la ley Provincial, vigilen la exacta ejecución y observancia de la Electoral y Municipal y de esta circular, corrigiendo con energía y sin consideraciones de ningún género, en el caso de que se cometa ó llegue á su noticia, toda falta ó infracción gubernativa, dirigida á coartar ó privar, con pretextos ó retardos injustificados, del derecho electoral á todo aquel que le corresponda.

6.º Que vigilen y cuiden asimismo que de las solicitudes sobre inclusión ó exclusión que se presenten, se expida resguardo á los interesados en los términos que establece el art. 24 de la ley Municipal.

### Las economías.

Bueno es el propósito expuesto por el ministro de Hacienda en el Senado de introducir economías en su departamento, haciendo á la vez una administración recta, económica y reformada; pero no es con economías con lo que salva ó regulariza la situación económica del país, sino robusteciendo los ingresos; mejor con ambas cosas á la vez. Los que creen que en el presupuesto actual pueden introducirse inmensas economías padecen gran error. Eso pueden decirlo y aun vociferarlo las personas indoctas que ignoran lo que es un presupuesto y desconocen las obligaciones ineludibles que pesan sobre el Estado. Claro está que pueden y deben hacerse economías, y cada día van introduciéndose mayores; pero hay que decir muy alto que con economías no puede salvarse la situación. Y no puede hacerse con un presupuesto en el que las tres cuartas partes de los ingresos se invierten en el pago de intereses de la deuda y amortización, clases pasivas, clero, ejército y marina etc., etc. A conseguir la mayor suma de economías y demostrar gráficamente á las Cámaras cuales pueden introducirse desde luego y cuáles no y que





# DIARIO DE AVISOS.

**DOMICILIO SOCIAL**  
120. BROADWAY-NEW YORK



OTRAS FINCAS EN AMERICA  
BOSTON, S. LUIS MEXICO Y SGO DE CHILE

## LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS


DUROS

Activo	87.458.734.87
Pasivo	68.693.674.72
Capital Sobrante	18.765.060.15

Capital en Inmuebles | Pólizas Vigentes  
DUROS 21.710.449.82 | DUROS 500.660.141

SUCURSAL DE ESPAÑA  
MADRID, SEVILLA, 16

**DOMICILIO EN ESPAÑA**  
CALLE DE ALCALA-MADRID.



OTRAS FINCAS EN EUROPA  
PARIS, BERLIN Y VIENA.

## LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros  
contra incendios.

FUNDADA EN 1861.  
CAPITAL: 62.500.000 PESETAS.

Sub-director en Almeria de estas dos Compañías, D. Emigdio Barros.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifornate.  
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeo y otros.  
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

**Terriza, Caracena y Compañía.**  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTIC DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.  
**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes a partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos-Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernand, Póo.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—COSTA NORTE.—Servicio quincenal: salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercaderías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almeria; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Laboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª* (BARCELONA), impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales Farmacias.

## DIGESTIVO COMPLETO

SELLOS EUPÉTICOS DE VIVAS PEREZ.

A base de Pancreatina, Diastasa y Pepesina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupéuticos asegura la eficacia de esta preparación en TODAS INDISPOSICIONES DEL ESTOMAGO SEAN Ó NO DOLOROSAS.

Cajas 3 pesetas.

## JARABE DE QUEBRACHO DE VIVAS PEREZ.

De todas las preparaciones de este precio agente, el Jarabe al par que más agradable, es el más fácil de manejar por los enfermos dosificado como se halla en nuestro Jarabe.

Es el más útil remedio para combatir el ASMA LA DISPNEA Y LOS CATARROS CRÓNICOS.

Ensayado y recomendado como tal con preferencia a todos los conocidos hasta el día por celebridades médicas de todas partes.  
Precio de cada bote 3'50 pesetas.

## JARABE CONTRA LA COQUELUCHE (TOS FERINA) DE VIVAS PEREZ.

El remedio más eficaz para combatir esta cruel enfermedad, azote de la criaturas y desolación de las familias.

Preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros.  
Bote 2'50 Pesetas.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL  
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario Almeria calle de Gerona

## Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

CURACION ASEGURADA  
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almeria D. J. Gomez Talavera.

## NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

## VIGOR DEL CABELLO DEL DR AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Almeria: José Martínez Campos.

DE VENTA:

EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.